

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 128-CU-UNMSM-2020 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez de la mañana, se reunieron en la Casona de San Marcos, el Consejo Universitario, presidido por el Señor Rector, Dr. Orestes Cachay Boza, y en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector)
Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado)
Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud
Dra. Ana María Díaz Soriano (Odontología).

Área de Ciencias Básicas
Dr. Máximo Poma Hilario (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías
Mg. Juan Carlos Gonzales Suarez (Ing. de Sistemas e Informática)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión
Dr. Segundo Eloy Granda Carazas (Ciencias Contables)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. José Carlos Ballón Vargas (Letras y Ciencias Humanas)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

José Luis Pérez Ruíz (FGMMYG)

INVITADOS

Sergio Gerardo Ronceros Medrano (Decano de Medicina)
Luz Marina Acevedo Tovar (Decana de Educación)
Luisa Pacífica Negrón Ballarte (Decana de Farmacia y Bioquímica)
Julio Víctor Mejía Navarrete (Decano de Ciencias Sociales)
Víctor Manuel Cruz Ornetta (Decano de Ing. Electrónica y Eléctrica)
Raúl Héctor Rosadio Alcántara (Decano de Medicina Veterinaria)
Robert Alfonso Miranda Castillo (Decano de Ciencias Administrativas)
Betty Gaby Millán Salazar (Decana Ciencias Biológicas)
Carlos Antonio Quispe Atúncar (Decano de Ingeniería Industrial)
Alberto Loharte Quintana Peña (Decano de Psicología)
Cecilio Julio Alberto Garrido Schaeffer (Decano de Química e Ing. Química)

Hoover Ríos Zuta (Decano de Ciencias Económicas)
Silvia del Pilar Iglesias León (Decana de FIGMMYG)
Eugenio Cabanillas Lapa (Decano de Ciencias Matemáticas)
Ángel Gabriel Terrones Lozano (FUSM)
Miguel Rodríguez Huacho (SUTUSM)
Marcos Apolinario Pando Quichiz (OGAL (e))
Ivar Rodrigo Farfán Muñoz (DGA)
Víctor Guillermo Manrique Sánchez (OGRRHH)
Antonio Lama More (Asesor Rectorado)
Julio César Sandoval Inchaustegui (Asesor Rectorado)
Carlos Alberto Saavedra Leveau (Asesor Facultad de Medicina)
Ezzard Omar Álvarez Díaz (Jefe OCA)
José Manuel Yampufé Cornetero (Director DGRS)
David Guardia Salas (Jefe OGBU)
Frank Brandon Samaniego Tahuallpa (Personal OGBU)
Marcos Escobar Soto (OGBU)

Secretaria General: Tenemos el quórum reglamentario señor rector.

Señor Rector: Con el quórum correspondiente se apertura el inicio de esta sesión extraordinaria del consejo universitario.

Hemos convocado a este consejo universitario ampliado para tratar dos temas

- **POSTERGACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN 2020-II.**
- **REPROGRAMACIÓN DEL INICIO DE CLASES DE PREGRADO.**

Quisiera poder tratar primero el tema de reprogramación del inicio de clases de pregrado antes que la postergación del examen de admisión. Entonces, si el consejo nos permite cambiar ese orden. ¿De acuerdo? Bien.

Vamos a ver la reprogramación del inicio de clases de pregrado.

Como ustedes saben san marcos viene trabajando con el ministerio de salud en las diversas acciones preventivas que se deben tomar. Desde el día viernes 07 acá en la casona nos reunimos los rectores de las universidades de Lima con los decanos y la ministra de salud, Elizabeth Hinojosa. En ese sentido, venimos coordinando las acciones que le corresponden a la academia como tal. Quisiera que lo que nosotros planteemos sea coherente porque es la academia, y además rebatir también algunos comentarios que no vienen al caso, pero que afectan la imagen de nuestra universidad, en el caso de un vídeo que ha salido de los alumnos y se ha propagado. Este vídeo lejos de ayudar a la comunidad sanmarquina, lo que está haciendo es desinformar. Hay que tomar conocimiento de los hechos previamente, para hacer ese tipo de comentarios. Por favor, pido que responsablemente tomen sus decisiones cuando tengamos que tratar cada uno de estos temas.

Pasamos al primer tema, la reprogramación del inicio de clases de pregrado.

Ya se han suspendido las clases a nivel escolar. Se está reprogramando el inicio en algunos colegios que todavía no han empezado, para el 29 de marzo. Algunas universidades particulares como la universidad del Pacífico, la Católica, la UNI, Universidad San Agustín de Arequipa, también han tomado la decisión de postergar el inicio de las clases al 29 de marzo. San Marcos ya inició la matrícula. La prematrícula y la matrícula pueden hacerse de una forma virtual. Acabo de coordinar con el SUM, acabo de coordinar con la red telemática y eso se ha realizado. La mínima cantidad que tenga que hacerse de una forma presencial se hará en la ciudad universitaria o en la facultad correspondiente. Desde ese punto de vista pongo a consideración del consejo universitario también, reorientar que la reprogramación del inicio de clases el día que está programado para el día 23 de marzo, sea postergado para el 26. Una semana. En ese lapso podríamos ver alguna reprogramación de algunas actividades o puede ser recortar el término de vacaciones del mes de julio - agosto, una semana, y recuperamos el cronograma inicial. Si hubiese alguna opinión por parte de ustedes, espero que lo comenten.

Alumno Ángel Terrones: Por alusión se me tenía que dar la palabra. Como ya ha venido comentando el expositor anterior, estamos hablando de un tema bastante delicado. Ha tenido que llegar el coronavirus para que todos tomemos reflexión de cómo es que nos encontramos como país y como universidad a nivel de higiene y salubridad. ¿Ahora qué va a tener que llegar para que tomemos cartas en el asunto? El comunicado del 05 de marzo de la universidad dispone que se fortalezca la atención y la higiene en los servicios generales con los que cuenta la universidad y las facultades.

Señor Rector: Señor Ángel estamos en el primer punto.

Alumno Ángel Terrones: Los baños del comedor el día de ayer recién se han abierto y el comunicado es del 05 de marzo. Ha pasado una semana para que recién se tomen medidas fácticas con respecto a la salud y cuidado preventivo. Nosotros tenemos que tomar cartas en el asunto antes de emitir comunicados. Así como se nos critica a los estudiantes de poner un vídeo irresponsable como ustedes lo señalan, también nosotros podríamos calificar que es de la misma forma irresponsable emitir comunicados...

Señor Rector: Nuevamente señor Ángel, estamos en el punto de reprogramación del inicio de clases.

Alumno Ángel Terrones: Estoy dando mi opinión.

Señor Rector: Por favor.

Alumno Ángel Terrones: Se tiene que dar los argumentos por los cuales uno piensa reprogramar o no reprogramar. Uno no es máquina para decidir sí o no. Para seguir con la exposición. Que las dependencias pertinentes puedan dar una información de cómo actualmente se está dando los servicios higiénicos y preventivos en cada facultad. Recién el día de ayer los baños del comedor se han abierto, siendo el comedor un punto infeccioso también, y claro han traído las cámaras para grabar y decir que sí estamos tomando cartas en el asunto, pero en la cena del mismo día se cerró los baños, entonces, primero pediría que se dé un informe por una cuestión de orden para dar una apreciación objetiva al respecto como comunidad universitaria. No podemos tomar esto a la ligera porque los comunicados que vengan sin pruebas en concreto, justamente caen en la irresponsabilidad, incluso se presta a cómo los medios de comunicación han ido manejando de una manera irresponsable y facturera. Se pide que el jefe de bienestar que está acá pueda ingresar y dar los informes desde cuándo se han aperturado los baños y que cada decano puede informar cuántos baños mínimos se han aperturado en cada facultad, y usted como rector pueda exponer, porque los días lunes y martes no ha habido agua y nos encontramos en una etapa bastante crítica de la infección. ¿Cuáles son esas razones?, que usted pueda exponerlo por favor, por una cuestión de orden más allá de decir sí quiero que se suspenda o no quiero que se suspenda.

Alumno José Luis Pérez: Como usuario del comedor, las puertas del comedor no se abrieron ayer. Es mentira. Sobre la suspensión de las clases, creo que es necesario hacerlo teniendo en cuenta estas medidas que ya se expusieron. Si bien es cierto, no ha cobrado tantas muertes, pero es fácilmente contagioso, entonces, se debe tomar las medidas necesarias. Mi duda sería ¿qué pasaría con las labores administrativas?, porque hay documentos que están en trámite que son necesarios que salgan durante este período.

Decano Víctor Cruz: Quisiera pedir que se mantenga el orden en este consejo en el sentido de respetar la agenda. Estoy de acuerdo con que se suspenda el inicio de clases de acuerdo a las recomendaciones que nos han dado los profesionales de la salud y eso va en el mismo sentido de lo que está recomendando el MINSA. Hay que suspender las clases.

El otro tema son las actividades administrativas que tiene que quedar claro cómo va a quedar eso.

Decana Betty Millán: El día de ayer en mi facultad nos hemos reunido con el personal administrativo justamente para ver los problemas que tenemos en el funcionamiento. Nosotros habíamos postergado hasta el 30 las clases por cuestiones de que todavía no se nos ha entregado el edificio remodelado, y eso lo hicimos conocer el día martes en la reunión que tuvimos con la vicerrectora y decanos.

También manifestarles que seguimos teniendo el problema que ya se les ha manifestado en otra oportunidad, el problema del jabón líquido que necesitamos para los servicios higiénicos; tampoco tenemos las mascarillas adecuadas, no tanto para el coronavirus sino por el problema de los trabajadores que están haciendo limpieza, mudanza de los materiales que estaban guardados en un lugar que habíamos preparado previamente antes de nuestra salida en el 2018 del pabellón de docencia. Felizmente yo soy responsable de un laboratorio de investigación. Nosotros tenemos un cierto stock de mascarillas, así que yo he dado un lote de ello para mi facultad, y hemos establecido una cadena de mando en mi facultad. De acuerdo a las recomendaciones que está dando el ministerio de salud estamos estableciendo, por ejemplo, que ni bien se restablezcan las clases vamos a tener un personal administrativo entrenado para detectar alguna sintomatología, por ejemplo, la fiebre con un termómetro sobre la piel. En este interin vamos a tratar de preparar todos nuestros ambientes, y si tenemos problemas de funcionamiento con nuestros servicios higiénicos porque también recordemos que las conexiones son antiguas. En el edificio de investigación se ha detectado que hay un problema en conexión con matemáticas y físicas que recién se han dado cuenta que hay una tubería, la parte del codo, el cual genera que cuando se va el servicio de agua y regresa, hay una presión muy baja, entonces, vamos a solicitar a la oficina de mantenimiento que nos puedan apoyar con ello. Nosotros sabemos que hay deficiencias. Ustedes saben que tenemos limitaciones presupuestarias y como la gestión nos ha informado, se han comprometido a hacer una adquisición de jabón líquido y otras cosas para las diferentes facultades. Como una cuestión de urgencia. Agradeceríamos que eso se haga lo más pronto posible. También sabemos que hay problemas en el abastecimiento, porque las empresas lamentablemente miran solo el problema de su negocio, de su mercado, y están acaparando y subiendo los precios a todas las cosas. Eso nos preocupa y ojalá puedan encontrar un proveedor que surta el jabón líquido que es importante en este caso. Estamos iniciando una campaña con nuestro personal y estudiantes. El martes tenemos una charla sobre el coronavirus con dos doctores en mi facultad, con la finalidad de descartar los mitos y ver la parte científica y se pueda estar más al tanto de lo que significa esta enfermedad. Tenemos que trabajar bajo una sola dirección para tratar todos de superar nuestros problemas y que nuestros profesores y administrativos que más tendrían la problemática, tengan una posibilidad real.

Pediría saber al respecto ¿qué hacer con nuestros profesores más vulnerables?, como ya lo informó también la Dra. Negrón el otro día, ellos son mucho más vulnerables porque están o con terapia del cáncer o tienen enfermedades crónicas. De repente, podemos tomar una decisión de darles a ellos un tipo de permiso en este tiempo para no exponerlos. Señor rector, voy a pedir permiso porque tengo reuniones en mi facultad.

Decano Segundo Granda: Creo que la postergación del inicio de clases es válido. Creo también que tenemos que tomar el acuerdo de la reprogramación de las actividades. Tenemos un cronograma que cumplir y todo eso tiene que correr.

Decano Eugenio Cabanillas: Quisiera agradecer la explicación que nos dio el doctor en el panel aclarándonos muchas dudas que corresponde realmente a la academia. Quisiera hacer una pregunta. Es más o menos tan preocupante el coronavirus como una gripe de cualquier nivel. Creo que la academia no debe ser parte de la histeria colectiva, al contrario, la academia debe poner orden, debe clarificar, debe poner paños fríos a esta situación de alarma de nuestra sociedad. Yo desconozco, disculpe mi ignorancia, si san marcos tiene un comunicado sobre el punto. Un comunicado académico. Eso sería lo primero.

Respecto a la postergación mi opinión es, no me opongo a la reprogramación, pero como dijo el doctor, de nada sirve la cuarentena si no se toman las medidas de prevención adecuadas y formales que debe tomar nuestra institución.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Como todos sabemos, se ha constituido una comisión central de atención al Covid 19. La comisión está presidida por el Dr. Ronceros y tiene como asesores al Dr. Saavedra y al Dr. Ticona, obviamente la universidad tiene una comisión que está integrada. Sería importante señor rector por su intermedio que dé lectura al acuerdo que se ha tomado con los señores decanos para este tema; y esa es la razón por la que el Dr. Saavedra, el día de hoy, está explicándonos sobre este tema. La universidad ya tomó medidas sobre esto. La pregunta que hacía el Dr. Cabanillas, si hay un comunicado. Sí, el comunicado y todo el material ya están preparados y listos para poder ser a partir del día de hoy entregados. Está preparado también para el examen de admisión así como para poder poner las instrucciones que han sido preparadas por la facultad de medicina, y que han sido acogidas por el ministerio de salud. El órgano responsable de la conducción de todo esto es el ministerio de salud, por lo tanto, la usencia momentánea del Dr. Ronceros tiene que ver precisamente porque la UNMSM está liderando a nivel de la población y de las universidades el tema del coronavirus. Por eso es que el doctor ha sido llamado al ministerio de educación. Sería importante que la señora secretaria general lea la resolución conformando esta comisión.

Secretaria General:



Vicerrectora Académica de Pregrado: De tal manera señores existe ya una comisión designada y esa es la razón por la que el Dr. Saavedra y el Dr. Ronceros han estado presentes.

De otro lado, creo que tenemos que buscar la información correcta y en medio de los intereses políticos que pudiera tener cualquier grupo, postergarlo por un momento tan delicado para el país y el mundo. Hoy se ha explicado claramente y no necesito reiterarlo, sin embargo, la universidad con la información y asesoría técnica correspondiente que está tomando la asesoría de san marcos. San marcos está liderando este tema. En ese sentido, no podemos magnificar las cosas. Si pues, ha habido un accidente en la universidad, se rompió una gran tubería y no ha habido agua dos días porque reparar

eso significó a pesar de la urgencia, significó que pudiera tomarse la medida de inmediato y la búsqueda del tubo grande que no había en el mercado.

Recordar que el órgano que conduce todo esto y con el cual se está coordinando es el MINSA y la universidad está reproduciendo todo el material que el MINSA ha aprobado.

De otro lado, cada decano de cada facultad toma las medidas que sean necesarias, como bien nos informó la Dra. Betty y la Dra. Ana también. Se sabe que los hospitales han declarado alerta sanitaria, y en ese orden, algunos hospitales o casi todos los hospitales del seguro han determinado que los estudiantes, internos de medicina, así como de psicología, odontología, no asistan a los hospitales, razón por la cual justifica también el hecho de la postergación porque no solo ellos pueden postergar su posibilidad. Esta postergación propongo que sea hasta la fecha en que se ha dispuesto el cierre para los colegios. Es verdad que el riesgo en la universidad puede resultar mayor habida cuenta que es la universidad la más antigua del país y tiene como expresión personal, vulnerable por la edad del personal administrativo y docente, además de otras consideraciones vulnerables de salud. Entonces, la reprogramación responsable frente a la pandemia es una necesidad. La organización mundial de la salud ha declarado también que es una pandemia y lo que ha manifestado el Dr. Ronceros como el Dr. Saavedra, creo que nos hacen reflexionar a todos responsablemente sin estar buscando responsables ni culpables. Usted señor rector ha tomado la decisión hace ya tiempo para disponer, porque yo he sido testigo de la reunión que usted ha tenido y ha dispuesto al jefe de infraestructura que haga una revisión de todos los servicios higiénicos y medidas al respecto. Entonces, mejor nos informamos y luego damos información correcta habida cuenta que esto está siendo transmitido y nos tienen que ver como una universidad más allá de las diferencias naturales que podamos tener, que podamos poner la calma necesaria y la altura que corresponde.

Señor Rector: Se trata de la reprogramación este tema por favor.

Señor Miguel Rodríguez: Si bien es cierto se está tomando las medidas prudentes y adecuadas ante esta situación que se viene presentando, lo que ha manifestado la señora vicerrectora me parece correcto, tenemos personal administrativo mayores de edad y nos gustaría que la universidad garantice los protocolos y medidas de bioseguridad sobre todo para el personal que va a tener atención directa con el público porque va a continuar la atención, y además, que haya un monitoreo permanente para que cualquier situación que se presente se pueda manejar y no vaya a ir a más. También me parece importante que la academia sienta una postura adecuada y correcta para el manejo de esta pandemia.

Decano Cecilio Garrido: Es claro que hay que tratar el tema con responsabilidad. Creo que es correcto tomar la decisión de postergar las clases, pero para ser coherentes hay que hacerlo más amplio. Lo que tenemos que evitar son las aglomeraciones de gente. No puede haber actividades donde tengamos gran cantidad de gente, por decir conciertos, las clases enormes de posgrado, las clases de la pre san marcos. Nosotros en química estamos pensando en suspender el alquiler de aulas que tenemos los días domingos. Lo que sí no creo es que las actividades administrativas paren.

Otra cosa que me pareció interesante, el Dr. Saavedra decía que usemos toallas de papel, entonces, quería preguntarle si podemos poner secadores eléctricos en los baños, también planteamos que se use el correo institucional para cambiar información de oficina a oficina, dar un tratamiento especial a la gente que está en mesa de partes porque ellos están más expuestos. Que haya teléfonos IP en vigilancia, tratar de colocar lavaderos en la central para la gente que ingrese a la universidad y se pueda lavar las manos antes de entrar. Son cosas que hay que considerar.

¿Cuánto tiempo estima que durará esto? No lo sabemos. En caso los tiempos se pongan difíciles hay que permitir que las clases sean virtuales porque no podemos estar dos o tres meses sin clases. Entonces, estoy de acuerdo con la postergación de las clases y de toda actividad que involucre aglomeración de gente.

Decano Julio Mejía: Igualmente me sumo al agradecimiento a los profesores de la facultad de medicina porque creo que ellos llevan el mando sobre esto. En la reunión pasada lo dije. Nosotros de qué vamos a opinar. Los que deben definir la política social es el ministerio de salud. Sobre esto no tengo mucho que decir.

Quiero resaltar algo y es la educación a la comunidad. Creo que la universidad tiene que jugar un papel fundamental. Creo que san marcos debe señalar cuáles son los pasos más adecuados, no solo suspender las actividades académicas que yo estoy de acuerdo sino que además tiene que liderar ese proceso a la comunidad; debe señalar las pautas más adecuadas para la educación. Si somos universidad pública hay que volver hacia la sociedad a través de lo que se ha expuesto con mucha claridad. Estoy de acuerdo con que se reprogramen las clases y no las actividades administrativas teniendo en cuenta las particularidades de cada facultad.

Señor Rector: Creo que ya hemos escuchado bastante respecto a este primer tema, vamos a definir la reprogramación del inicio de clases, reprogramándolo para el lunes 29 de marzo. Tomemos la decisión en ese sentido y después seguimos discutiendo este tema.

¿Para el 30 de marzo?

La matrícula debe ser virtual con la presencia mínima de alumnos para casos especiales. El programa de matrícula continua, se reprograma el inicio de clases al 30 de marzo y esa reprogramación implica nuevamente reprogramar el segundo semestre, de tal manera que nosotros podamos cumplir los dos semestres.

Los que estén de acuerdo, vamos a entrar en votación para la reprogramación del inicio de clases de pregrado al 30 de marzo. Sirvanse levantar la mano.

Secretaría General:

07 votos a favor.

00 votos en contra.

00 abstenciones.

Señor Rector: Aprobado por unanimidad, se aprobó la reprogramación del inicio de clases para el 30 de marzo.

Pasamos al segundo tema, postergación del examen de admisión.

Para esto quiero comentarles lo siguiente. San Marcos viene trabajando coordinadamente con el MINSA. El MINSA es el órgano rector de toda la comunicación oficial a nivel del país, en lo que se refiere a prevención, información técnica de los casos, la situación del país, para esto MINSA tiene que tener aliados estratégicos, y uno de esos puntos es la academia. San Marcos está liderando en ese sentido y dentro de San Marcos el área que tiene la responsabilidad es la facultad de medicina por eso nuestro vocero oficial en San Marcos es el Dr. Ronceros. Él está en este momento coordinando algunas acciones en el MINSA. El día de hoy hemos tenido una coordinación con alcaldes de Lima, para coordinar y establecer algunos planes estratégicos a nivel de Lima Metropolitana. Esto mismo que se hace en Lima se hace en provincias, con la academia con las universidades que tienen el área de medicina. En ese tema los estudiantes del área de medicina de ciencias médicas deben ser los candidatos iniciales para hacer las charlas de prevención y en eso hemos quedado, van apoyar en las charlas para colegios, para la comunidad. Este coronavirus ha permitido en el Perú ver que lo primero que tenemos que hacer es coordinar y juega un papel muy importante la comunicación y la comunicación tiene que ser responsable, y tenemos que tomar decisiones en base a esa comunicación, por eso estoy pidiendo a los decanos nos den la información, lo más verídico y para esto el área administrativa se ha reunido con todos los jefes de las oficinas generales para ver la situación en que se encuentra la ciudad universitaria. San Marcos tiene más de 500 servicios higiénicos a nivel de toda la ciudad universitaria, lógicamente que los 500 no están operativos al 100%, pero bajo estas circunstancias se están tomando acciones de recuperar, hacer reparaciones, mantenimiento, porque hay muchos baños que se habilitan y los usuarios se llevan los caños, las tapas, no los mantienen como debe de ser los servicios higiénicos, y vamos a pedir que nos informen al director administrativo y al jefe de bienestar, cómo está la situación y qué pautas estamos tomando. En ese sentido, queremos analizar nuestra infraestructura inicial. La postergación de las clases se debe a que vamos a recibir a más de 30 mil o 40 mil alumnos, entonces, estaríamos teniendo un congestionamiento de más ciudadanos en la ciudad universitaria.

Las actividades administrativas van a seguir normal, pero si hubiese algún trabajador o algún docente que presente los síntomas, cuyas características nos conduzcan a tomar acciones preventivas, pues que no asista. Si es un docente, podremos hacer las clases virtuales. Para eso tenemos nuestras plataformas y en cada facultad se deben tomar las acciones en ese sentido. En la parte administrativa de igual manera. Si tenemos un caso específico, entrará en cuarentena, porque así lo tiene que determinar el MINSA, entonces, se tomarán las acciones preventivas del caso.

Antes de pasar a la postergación del examen de admisión, quisiera darle la palabra al Dr. Saavedra que se ha quedado con varias incógnitas a nivel de los decanos que han hecho algunas propuestas.

Dr. Carlos Saavedra: Una de las observaciones que se planteó es, ¿qué tanto utilizar el papel desechable versus el secador? Hay estudios que han demostrado que el secador más bien conlleva a más infección porque al momento de secarse las manos se chocan con éste, y al toparse contamina al ambiente. Siempre la recomendación va a ser el papel desechable, jabón líquido, agua y papel desechable, recuerden que la limpieza es por arrastre, no es desinfección, es por arrastre.

Señor Rector: Dr. Saavedra, en las actividades administrativas, por ejemplo, el personal de mesa de partes, sube por el ascensor para entregar documentos, muchas veces damos la mano, y al momento, hacemos uso del teclado, por eso debe existir un gel en el escritorio del trabajador para desinfectarse. En ese sentido, hemos tomado acción con la parte administrativa para que pueda ventilarse todos estos casos porque ya los protocolos los está dando el MINSA. Si ingresan a la página web de San Marcos encuentran alguna directiva.

Dr. Carlos Saavedra: La otra medida importante es que las personas vulnerables, aquellas que tienen comorbilidades o que son mayores de 60 años son las más susceptibles. Por consiguiente, una de las recomendaciones es la vacunación contra la influenza previamente, no porque eso evite el coronavirus, sino porque le quitamos una morbilidad agregada. El 30% de las personas que fallecen mueren por el agregado de una neumonía por neumococo. Hay que hacer una estrategia mediante la dirección regional de salud básicamente.

La otra medida importante es que las personas que se encuentran con resfriado no deben acudir al establecimiento, para eso existen las líneas del ministerio de salud, que tampoco hay que congestionarlas. Es una responsabilidad social. Entonces, las medidas del ministerio de salud se tienen que respetar y de esa manera sin exagerar y sin alertar demasiado, yo creo que hay que ser prudentes en las medidas. Las medidas van a ir variando día a día en la medida de la evaluación de la epidemia. Si es necesario tener en cuenta que en el escenario de que se siga prolongando o acentuando las medidas, porque ahora son medidas de aislamiento domiciliario, que son las primeras medidas, después viene medidas de cierre

de establecimientos, si es que no se controla el evento, y eso no sabemos. Creo que sí hay que estar preparándonos con las clases virtuales, etc., porque es una medida de contingencia para no perder el año académico.

Decana Luisa Negrón: Solo agregar algo como parte de la comisión en la que estamos involucrados los decanos del área de salud. Si bien es cierto ahora no vamos a tener población estudiantil, sin embargo, hay personal docente y administrativo que tienen los conocimientos generales que se han difundido, entonces, debe ser una obligación de esta comisión que se ha constituido. Todos estos aspectos que nos ha aclarado esta mañana el Dr. Saavedra, no son todos muy conocidos por la comunidad, entonces, podríamos ir a la ciudad universitaria, facultad por facultad si lo consideran necesario, para que se haga una réplica de esta exposición y contestar las interrogantes que se tuvieran. Eso es importante para la comunidad que sigue trabajando ahora en la ciudad universitaria.

Decano Víctor Cruz: Sería importante que la alta dirección de la universidad gestione ante la dirección regional de salud la vacunación para el neumococo, y posteriormente para la influenza también como dijo el Dr. Saavedra.

Decano Raúl Rosadio: La facultad de veterinaria comparte la postergación del inicio de clases en la universidad. Esa es una buena medida que está funcionando del aislamiento social, y entendemos que esto puede variar a la medida de cómo se va comportando este brote. Quiero compartirles que los médicos veterinarios luchamos día a día con infecciones corona virales en las especies domésticas como aves, cerdos y mascotas, ¿y nosotros qué hacemos? Bioseguridad, en cada establecimiento para frenar y controlar las constantes mutaciones que es propia del coronavirus. Estamos alarmados con sepas asiáticas que pueden venir nuevamente y perturbar la producción pecuaria. Nosotros los veterinarios sabemos que se ha presentado una nueva sepa variante que es una característica propia de este virus. No hay que alarmarnos. No hay que crear pánico. Lo que estamos haciendo es correcto y preciso. Debemos ayudarnos a prevenir.

Decano Cecilio Garrido: Yo quiero insistir en los secadores eléctricos, tal vez colocarlos en un lugar más alto, que solamente puedan levantar la mano. Está bien que sea mejor el papel, pero hay que ver la parte operativa, comprar papel en el mercado es difícil porque está escaseando.

Alumno Ángel Terrones: Yo saludo todo el ejercicio de prevención que la facultad de veterinaria viene realizando y pienso que nacen precisamente de la virtud que tienen estas especialidades con el cuidado y conocimiento de todos estos virus. Considero que esas facultades son las que han tenido mayor cuidado de prevención dado el conocimiento mismo de estos virus. Más allá de emitir comunicados primarios que no generan mayor contenido académico, debemos recalcar ello, debemos reiniciar ello. Otros comunicados como los que ya se han señalado generan más bien alarma. Cuando nosotros señalamos que el baño del comedor se apertura en el almuerzo, sencillamente para que graben a los estudiantes, no lo hacemos con un fin político, creo que más bien obviar ello sí responde a intereses políticos. Yo saludo las medidas que se han tomado en la facultad de veterinaria, y como propuesta que cada facultad, la dirección administrativa y esta comisión que se ha creado puedan generar protocolos en función a la realidad de cada facultad.

No solo están siendo afectado los estudiantes por estas limitaciones que tiene la universidad de escases de agua, de escases de jabón líquido y de papel higiénico, sino el personal administrativo. Vayamos a la puerta 3 y veamos a los agentes de seguridad y vemos las condiciones de higiene que ellos tienen. También un llamado de atención a la dirigencia de los trabajadores que debería poner en mesa esa situación porque es preocupante y los trabajadores viven en diferentes conos de Lima, no viven al costado de la universidad.

Que la comisión pueda tomar cartas en el asunto para los trabajadores y docentes, porque su realidad es aún más crítica. No se puede decir nada más, se postergan las clases, pero de ahí qué más; qué acciones de inmediato se van a tomar. Por días la universidad debería informar el plan de implementación del material que pueda prevenir las situaciones de riesgo.

Decana Ana Díaz: Permítame señor rector hacer una reflexión sobre el rol de la universidad, el liderazgo que está tomando y la imagen que tiene que tomar la universidad, y ese rol no debe estar solo en las autoridades, ¿cuál es el rol del estudiante universitario?, ¿qué propone el estudiante universitario frente a estas medidas?, ¿cuál es la conducta responsable del estudiante sanmarquino ante esta emergencia sanitaria? No necesariamente tiene que ser del área médica porque un estudiante sanmarquino se convierte en un educador en la familia y en el entorno de su comunidad. Una entidad académica de la universidad no debe olvidar la línea formativa y sobre todo el rol ciudadano. Yo no puedo estar exigiendo papel, jabón, etc. Disculpenme ustedes, yo trabajo mucho con los estudiantes y ellos responsablemente están llevando su jabón. No es exigir y exigir sino decir, qué alternativas de solución propongo y en este contexto de una emergencia sanitaria qué cosa hago en mi espacio comunitario, en el espacio de la universidad, en el espacio de mi familia, y en el rol ciudadano que tengo que cumplir, solo eso señor rector.

Decano Segundo Granda: En el mismo sentido, esto está siendo grabado y parece que el alumno que intervino inicialmente, no ayuda a las facultades en el sentido de decir, que no hay una política, que las autoridades no apoyamos en la higiene, y recién cuando está habiendo esta situación crítica recién nos ponemos las pilas. Eso no es cierto, porque justamente nosotros en toda la facultad y todos los decanos nos quejamos porque nosotros ponemos papel higiénico, jabón, y sin embargo, todo eso se destruye. Acá debemos tener una cultura cívica. A mí me gustaría que el alumno con esa vehemencia, con ese ímpetu, vaya a los solones, que se ponga al costado del baño para que vea todo lo que nosotros ponemos y no dura ni cinco minutos. Eso no puede ser. Nosotros gastamos, y sin embargo, creo que una labor educativa

que debería hacer un órgano estudiantil es, también como sacan videos en relación a distintos aspectos negativos de la universidad, también debe haber una cultura cívica que corresponde al cuidar todas las implementaciones que nosotros hacemos. Creo que es importante que también se indique.

Tomemos más conciencia con la finalidad de cuidar porque eso es para todos. Nosotros como decanos también tenemos que cuidar todo el mobiliario que corresponde al uso de los servicios higiénicos, es cierto que tenemos ciertas falencias y que de repente, la universidad, tantos años la ciudad universitaria está siendo parchada, las redes de agua, y a veces eso colapsa. Podríamos aprovechar para solicitar al gobierno una especie de partida adicional para ver todo el terreno. Nosotros como facultad queremos hacer un tanque elevado en el piso de la facultad, pero no se puede, y no se puede porque el edificio está colapsando realmente. Debemos aprovechar esta situación con la finalidad de hacer todo un programa de emergencia realmente.

Señor Rector: Antes de continuar comunicarles que a san marcos le están dando 3 mil vacunas para docentes y administrativos en la clínica universitaria.

El segundo tema, también es necesario que ustedes conozcan. En realidad, nosotros venimos trabajando progresivamente y estamos valorizando qué es lo que se requiere en presupuesto para rehabilitar los servicios higiénicos. Esta no es una solución de un día a otro, por eso les mencionaba que los objetivos, las opiniones tienen que ser coherentes. Señores, necesitamos 2 millones y medio o 3 millones para rehabilitar los baños al 100%. Si tenemos 500, y el 70% está habilitado, el 30% requiere 3 millones. Estamos gestionando mayor presupuesto, por supuesto que sí. No nos quedamos con los brazos cruzados. No estamos en una situación de que todo nos llega del cielo. No pues. Se están haciendo las gestiones para poder obtener esto.

Decano Eugenio Cabanillas: Solo para agregar algo a los dos decanos que me han antecedido la palabra, simplemente que hay un sector estudiantil que es responsable y comprometido con nuestra institución, para poner un ejemplo, el año pasado ellos donaron un tanque inmenso para la facultad de ciencias matemáticas, lo cual comuniqué a infraestructura y como es tan grande no se puede colocar sobre el techo del edificio, entonces, ellos están haciendo actividades para conseguir un motor que pueda impulsar el agua. Es solo para rescatar ese papel del estudiante comprometido.

Señor Rector: Eso tienen que informar a administración para que se incluya dentro del presupuesto.

Señor Miguel Rodríguez: Estoy interviniendo por segunda vez, no me gusta intervenir más de una vez, lo hago para aclarar acá a mi compañero Ángel, sobre lo que menciono de que yo no pido nada, no hago nada. No es así. Esta es una decisión que está tomando el consejo universitario referente a la suspensión de actividades académicas. Acaba de llegar a mi celular una noticia que el poder judicial ha suspendido sus actividades por 30 días. En todo caso si se va a continuar con las actividades administrativas, yo le pediría a la universidad que entregue un kid de prevención en este tema y que se hagan las acciones pertinentes para que las personas adultas mayores que tienen contacto con el público, puedan ser rotadas y que haya un monitoreo permanente para evitar que algún trabajador se pueda contagiar en la actividad que desarrolla. No estoy pidiendo que se suspendan las actividades, pero eso yo lo dejo a evaluación del consejo universitario, por eso también hay una comisión que va a ir monitoreando. Yo cuando hablaba de mantener la calma era por el tema del coronavirus. El tema que ha señalado el compañero, es un tema de discusión que tenemos entre la universidad y el sindicato que tiene que ver con la ley de seguridad y salud en el trabajo, que eso sí, hasta el momento la universidad no lo ha podido superar y es un demérito. Si hubiera estado implementado hubiera sido un poco más fácil manejar estos temas. Nosotros como sindicato estamos pidiendo que se garantice la salud de los trabajadores que no se les exponga a un riesgo innecesario.

Señor Rector: Ya está el administrador acá, él debe tomar nota para tomar acción en ese tema.

Quisiera saber si está David Guarida para que nos exponga sobre las acciones que tenemos en un video.

Señor David Guardia: Voy a informar las acciones que ha venido realizando bienestar universitario. Lamentable las palabras que ha expresado el alumno Terrones, él no es comensal y no ha expresado lo que realmente está sucediendo en el comedor universitario. Nosotros desde el mes pasado estamos realizando varias acciones sobre el tema de prevención de enfermedades. Respecto a la atención al público, voy a pasar al Lic. Marcos Escobar que va a explicar detalladamente todas las acciones que hemos realizado, y les digo una situación particular que todo el mundo lo conoce. El día martes que precisa el señor, no hubo agua en la tarde. Eso es lo que está hablando el señor, pero no lo que sucede todos los días. La atención que le damos al público, eso no lo dice.

Señor Marcos Escobar: Buenos días, mi nombre es Marcos Escobar, trabajo en el comedor en el área de calidad, y brevemente voy a explicar lo que se ha estado haciendo en el comedor. Desde el 12 de febrero se coordinó con la DIRIS Lima Centro del MINSA para hacer una capacitación en el comedor como parte de nuestro programa de capacitación, y esta capacitación se concretó el día 05 de marzo, bueno, al día siguiente tuvimos la mala noticia que el coronavirus había ya ingresado al Perú, igualmente se realizó una capacitación con las buenas prácticas de manipulación y eso se viene haciendo desde la primera semana de febrero, inclusive este lunes tenemos una capacitación en microbiología, servicios de alimentación con un ex sanmarquino. Esta semana hemos implementado para que todos los alumnos que ingresen al comedor se laven las manos, en coordinación con el Lic. Frank Samaniego y el señor David Guardia, y se ha calculado que 600 alumnos se pueden lavar la mano en una hora, utilizando 3 litros y medio de jabón líquido. Actualmente tenemos

jabón y gel alcohol para 40 días, para 2000 personas, por eso me extraña un poco lo que acaba de decir el alumno porque nosotros como encargados del comedor tenemos esa contingencia. Yo soy ex alumno, pertenezco al área de salud, no entiendo las palabras del alumno, pero bueno, nosotros vamos a continuar con estas acciones.

Señor Rector: En ese aspecto quiero dejar bien claro, el lavado de manos en el comedor tiene que ser obligatorio antes de ingresar al comedor. Esa es una crítica que se ha hecho de por qué se lavan las manos.

El segundo punto, para el señor Guardia, ¿qué pasa en la vivienda?, porque también se ha hablado de la vivienda.

Señor David Guardia: Yo he estado la semana pasada en la vivienda. Hemos hecho una revisión de los baños, y no es lo que se está manifestando. Nuevamente recalco. Esto lo dicen con una posición de dejar mal a la universidad, es más, le invito al señor Terrones después de la reunión para que él mismo me detalle dónde está el problema. Está mal informando a los miembros del consejo universitario y a la comunidad universitaria lo que realmente sucede en bienestar universitario

Señor Rector: En ese sentido, llamo a los estudiantes que respeten las reglas del juego.

Señor David, ¿cuántos alumnos tenemos en la vivienda universitaria y en Julio C. Tello?

Señor David Guardia: Normalmente es un proceso de 300 personas pero como estamos en época de que se están retirando los egresados, es un poco menor. Estamos hablando de 150 en la vivienda de la ciudad, y el porcentaje es menor en Julio C. Tello.

Señor Rector: ¿Los que están inscritos y los que tienen derecho a ese beneficio hacen uso de esa vivienda?, ¿o hay otras personas extrañas que también van a hacer uso de esa vivienda?

Señor David Guardia: Bueno, el control está a cargo de la oficina de seguridad y vigilancia. Si tenemos ese problema, no es el momento para tratar el tema pero personalmente le voy a informar.

Señor Rector: Pido en ese sentido que tome usted las precauciones del caso para que estrictamente los alumnos beneficiados hagan uso adecuado de las instalaciones de la vivienda.

Señor David Guardia: Ok doctor.

Alumno José Luis Pérez: Como usuario de la vivienda becado, los baños no están sucios, creo que se está mal informando como lo ha dicho aquí el doctor.

Como se va a suspender las actividades académicas, ¿qué va a pasar con este grupo de estudiantes que viven dentro de la residencia universitaria? Es un número considerable. ¿Cómo van a hacer con el comedor? Si continúa funcionando el comedor solo beneficiaría a los alumnos de la vivienda nada más, ¿y los alumnos que viven alrededor podrían ingresar?

Señor Rector: Perdón, el comedor no es para los que viven alrededor, porque todos los estudiantes que viven fuera de la ciudad tienen también derecho, ¿por qué solo los que están alrededor de la ciudad universitaria? Todos son estudiantes.

Alumno José Luis Pérez: Entonces, si es que se llega a suspender las clases el comedor solo funcionaría para los alumnos que viven dentro de la ciudad universitaria, y por otro lado, creo que tenemos alumnos de intercambio que vinieron de otros países, también tenemos estudiantes que ahorita están en Brasil, Argentina, México, ¿y qué vamos a hacer con este grupo de estudiantes cuando les toque volver?

Señor Rector: Hay protocolos y vamos a tener que tomar la decisión.

Vamos a ver el tema de la postergación del examen de admisión y vamos a pedir al señor Omar Álvarez que nos hable de la situación en la cual nosotros nos encontramos en el proceso de admisión.

Señor Omar Álvarez: El día domingo se ha dado inicio al proceso del examen de admisión del 14 y 15 de marzo, con el internamiento de docentes y personal administrativo para la elaboración de la prueba. El día de ayer hemos corregido la prueba. Estamos a la espera de este consejo universitario para poder hacer el internamiento de la imprenta, sin embargo, cabe resaltar que de acuerdo a lo que se ha venido hablando con respecto al problema del coronavirus nosotros como oficina central de admisión hemos generado algunos protocolos que permiten tomar acciones al respecto. Sin embargo, acabo de ver, se ha incrementado los casos, ahora ya son 22 casos en el Perú, y en tan poco tiempo se está acrecentando. Además, hay una emergencia sanitaria por 90 días, se está postergando el examen y lo que les puedo decir es que el 30% de docentes están en una edad vulnerable que son los docentes que participarían en el cuidado del examen, asimismo hay una aglomeración masiva entre 13 mil y 15 mil personas por día. Viendo los antecedentes tanto en Italia, España, China, Europa, y como ha ido acrecentándose el coronavirus en esas poblaciones sobre todo los contagios no podremos afirmar si los jóvenes tienen una contaminación nativa. Muchos de ellos han estado preparándose en las academias y no podemos precisar si hay contagiados dentro de esta población. Invito al consejo universitario a que con todo lo que se ha manifestado que se tome la mejor decisión como parte de la autonomía universitaria y a la responsabilidad social que se tiene frente a estos acontecimientos que se viene dando.

Señor Rector: Los docentes para preparar las pruebas ya están internados, ya han preparado el machote, la prueba, ya lo tienen ustedes en su poder, en su seguridad, faltaría la segunda etapa que es la parte de la impresión, compaginación y empaquetamiento de las pruebas.

Señor Omar Álvarez: El internamiento iba a ser realizado el día de ayer a las 6:00 p.m. y como me llegó la invitación con la agenda de suspensión del examen de admisión, hemos postergado el internamiento para después de esta reunión, y

de continuar, se iba a incrementar el personal para la imprenta. Ellos en este momento están en la OCA esperando la decisión.

Señor Rector: Usted ha mencionado que el gran número de docentes son mayores de 60 años. En un examen de esta magnitud, ¿cómo estamos en la entrega de credenciales para los docentes que van a cuidar las aulas?, ¿cuál sería la recomendación en este momento, teniendo en consideración que a nivel mundial se han postergado conciertos, reuniones masivas?

Señor Omar Álvarez: Efectivamente, se ha hecho entrega de credenciales y frente a lo que se viene manifestando por las redes y medios de comunicación ha habido como 5 a 10 profesores que han desistido de su participación, han devuelto sus credenciales, y tal vez algunos otros a pesar de que han recogido su credencial, pueden ausentarse. Igualmente en estudiantes hay un 25% de estudiantes que no han recogido sus credenciales. Para el día de hoy en la tarde está previsto la entrega de credenciales al personal administrativo.

Señor Rector: ¿El monto de inversión hasta la fecha cuánto significa aproximadamente?

Señor Omar Álvarez: El monto es más que nada en la construcción de ítems, en el internamiento del local es cerca de 50 mil, y en la elaboración de la prueba por ítems estamos bordeando cerca a los 400 mil.

Señor Rector: El Dr. Saavedra ¿qué nos recomendaría frente a esta situación?

Dr. Carlos Saavedra: Es una respuesta que hay que mirar desde varias aristas, por más que uno pueda implementar medidas, no vamos a ser capaces de poder definir si una persona infectada ingresa.

El otro tema también es un tema mediático, ¿en qué sentido?, existe la norma de alerta sanitaria que salió hace un par de días del ministerio, donde sí se recomienda que no exista conglomeración de personas y para eso las autoridades tienen que tomar las medidas concernientes, pero qué pasaría si después de cuatro o cinco días se detecta un caso cuyo origen está en un estudiante o en una persona de la universidad, que pueda haber sido contagiada durante el examen de admisión. Se convierte en un tema mediático, porque van a cuestionar a la autoridad. Entonces, si yo suspendo clases, ¿por qué obviamente voy a desarrollar un examen?, y eso sí puede ser cuestionado mediáticamente.

El otro tema importante si son los costos, hay una inversión que efectivamente tiene que salvaguardarse, pero una vida nunca tiene valor en costo, entonces, con que yo evite una muerte, el dinero pasa en un segundo plano.

Señor Rector: Bien claro.

Alto riesgo, y si hemos postergado el inicio de clases lógicamente el examen no estaría liberado. Creo que ahí podríamos entrar a una votación porque no hay más temas que discutir.

Decano Segundo Granda: Preguntar, ¿cuánto tiempo sería la postergación?

Señor Rector: En ese sentido, no hay una fecha de duración de la pandemia.

Decano Segundo Granda: Es que mi pregunta va porque hay un costo-beneficio, en el sentido, que si ahorita no sabemos, quiere decir que el año académico para esos ingresantes que van a ingresar ahora se debería postergar porque jala todo, porque no sabemos si es que de repente vamos a continuar con el ciclo académico.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: La preocupación de Segundo no tiene nada que ver con la decisión que se tome. Nadie puede dar una fecha para después. Lo que acá se tiene que decidir es si este examen programado para este fin de semana, se posterga tal cual se está postergando el inicio de clases. Me parece que tendríamos que discutir sobre las cosas que podríamos tener que hacer por estas medidas que estamos tomando, pero la decisión hay que tomarla y sobre esa decisión conversemos más, y si no, no tiene ningún sentido.

Decano Cecilio Garrido: Comparto lo que dice el señor vicerrector. En estos momentos de emergencia hay que estar a la altura. Todos están perdiendo. Va a perder el fútbol, va a perder el turismo, van a perder todos. Entonces, yo estoy de acuerdo con la postergación del examen. Las pérdidas habrá que asumirlas. Hay que estar a la altura de la situación.

Decano Víctor Cruz: Estaría de acuerdo con la suspensión, solo que vamos a tener que comunicar a la comunidad de que estamos postergando el examen hasta nuevo aviso porque no tenemos una fecha. De lo contrario ya sería suspensión y tendríamos que devolver el dinero.

Decano Eugenio Cabanillas: Quisiera preguntarme y responderme, en la línea del primer puesto obviamente para no seguir incentivando esta paranoia generalizada, mi idea sigue siendo la misma, que hay que adoptar medidas de prevención adecuadas. Si realmente un día más o un día menos de cuarentena o de postergación, o de aislamiento de repente, ¿realmente disminuye la posibilidad de infección y de riesgo en las personas? Yo creo que no. Esas personas que han estado continuamente han estado continuamente en aglomeraciones. La organización mundial de la salud indica que una medida de prevención es tener en un radio de un metro a una persona, yo implementaría que si son 25 alumnos por aula, que ahora sean 20 alumnos por aula, es una medida de prevención. Ya lo ha dicho el Dr. Rosadio, "siempre hemos tenido los virus en diferentes tipos de sepas", esta sepa de China no es la más brava. Yo me preguntaría, si una día más o un día menos de cuarentena, ¿realmente va a contribuir a reducir la posibilidad de contagios? Si va a contribuir, yo estoy de acuerdo, pero los médicos saben muy bien que no es así. Lo que me parece es adecuar dispensadores de jabón líquido, reducir el número de postulantes que va existir en cada aula, tomar las medidas adecuadas para no seguir incentivando la paranoia que se ha dado.

Decana Luisa Negrón: El gobierno ha dado un dispositivo en el cual se establecen algunas pautas, y en el inciso 2.1.3 que se refiere a espacios públicos y privados se señala, que en los espacios que impliquen concentración de personas en espacios cerrados o abiertos que ofrezcan mayores riesgos para la transmisibilidad del Covid 19, corresponde a la autoridad competente evaluar los riesgos para determinar la pertinencia de su organización.

Con las exposiciones que se han hecho acá se ha determinado que sí hay un riesgo, y eso lo han expuesto los especialistas, entonces, este consejo en cumplimiento de esta disposición del gobierno debe tomar de una vez la determinación.

Señor Rector: Hay un alto riesgo, ya hemos sido declarados en alerta sanitaria mediante el D.S. 020, también se ha postergado el inicio de clases, entonces, la decisión está en postergar o no postergar, vamos a someter a votación esos aspectos.

Vamos a poner a votación la postergación del examen de admisión teniendo en cuenta los criterios mencionados.

Los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Secretaria General:

09 votos a favor.

Señor Rector: Aprobado por unanimidad.

Falta determinar la fecha. De acuerdo a como se desarrolle esta pandemia nos indicarán las instrucciones de la parte sanitaria. Vamos a recomendar al Dr. Saavedra que comunique al Dr. Gerardo Ronceros, que de acuerdo a la evaluación de cómo va este virus, nosotros podamos determinar la fecha en que se debe tomar este examen. ¿De acuerdo? Esa sería la recomendación a este acuerdo.

Alumno Ángel Terrones: Se debió partir analizando las diferentes realidades que se generarían a partir de la suspensión del examen de admisión. No podemos plantear, bien, “suspendámoslo y ahora qué se va a hacer”. Esa es una metodología bastante incorrecta. Eso criticar.

Luego criticar, que no se nos está dando la palabra desde hace un buen rato, cuando se está pidiendo, y creo que el doctor acá atrás sabe que se está pidiendo. Ahorita hay una gran cantidad de estudiantes que se van a encontrar afectados por el aplazamiento del examen de admisión. A san marcos no ingresan solo limeños sino personas de provincias, entonces, lo que estamos haciendo es descuadrar toda esa situación.

Se ha planteado que de acá a dos semanas se llegue al pico de la expansión del coronavirus. Ahorita nosotros nos encontramos en un periodo de contención, y es este periodo que hubiéramos aprovechado para desarrollar el examen de admisión y en posteriores fechas resguarda y tomar las medidas preventivas del caso. Como federación universitaria rechazamos esa disposición que ha dado, que se ha reducido a los votos y no a un análisis más responsable. Ahora pediría

Señor Rector: Usted es invitado acá, no puede hacer ningún pedido.

Alumno Ángel Terrones: Pedido, solicitud, lo que usted considere porque la Dra. Betty Millán también es invitada pero a ella sí le consideran pedir...

Señor Rector: Terminó su tiempo. La palabra de la Dra. Canales.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Estando en uso de la palabra, realmente el señor Terrones ha hecho uso del tiempo debido.

Alumno Ángel Terrones: Insisto.

Señor Rector: Terminó su tiempo señor Terrones, no interrumpa.

Bien señores, vamos a dar por concluido este consejo universitario.

... *